

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

La ponderación mediterránea

Un asunto que ha de surgir como lógica consecuencia de las deliberaciones sobre la paz será indudablemente el relativo a la ponderación internacional en el Mediterráneo. Esta es una cuestión que interesa extraordinariamente a España.

Hace unos pocos años, cuando la visita a Cartagena del Rey Jorge, se habló mucho del papel que la nación española traza reservado en el desarrollo de la política mediterránea. Ese papel era de gran importancia.

La situación de nuestra Patria en el Mediterráneo es privilegiadísima; pero a ella no corresponde la preparación de elementos militares y navales indispensables para que esa situación satisfaga a las exigencias de la política mediterránea; de vital interés para las naciones que desean y necesitan mantener esa política.

La nación española, por interés propio y por los compromisos morales y políticos en la esfera internacional que ha contraído, tiene que preocuparse en mejoras militares y marítimas relacionadas con su actuación en el Mediterráneo.

Sin duda alguna, puede y debe contar con el apoyo moral y material de las otras Potencias mediterráneas, principalmente la Gran Bretaña, que aun cuando en ese mar no tiene un palmo de costa, en la parte occidental ejerce positivo dominio marítimo, por su actuación en el Estrecho de Gibraltar.

España tiene con Cartagena y Baleares puntos formidables para hacer valer sus objetivos en el Mediterráneo; pero es indiscutible que no puede permanecer cruzada de brazos ante las complicaciones que después de terminada la guerra han de obligar a pensar en la influencia que para los futuros destinos de Europa ha de ejercer la política mediterránea.

Lo primero que necesita España es convertir el núcleo base en un formidable bastión marítimo y hacer de Cartagena una plaza fuerte de primer orden; y ambos aspectos robustecerlos con una escuadra de gran valor potencial.

Eso está en la conciencia de nuestros grandes directores de opinión; pero aun cuando reviste caracteres de urgencia no dejar para mañana esas trascendentes actuaciones, nada se hace, nada se intenta, nada se prepara en el sentido de efectuarlas.

El interés de las otras Potencias mediterráneas es que dichas actuaciones no se demoren. Por patriotismo, por interés nacional, por conveniencia propia, esas actuaciones las debe emprender inmediatamente España, pues así lo exigen su posición y su indefensión en el Mediterráneo.

España ha tenido la inmensa fortuna de no intervenir en la guerra, aun cuando no ha podido evitar que le salpiquen algunos desagradables chapuzos, tal, por ejemplo, el referente a las dificultades y quebrantos inferidos a su comercio marítimo; pero habrá de actuar e intervenir después de proclamada la paz en los desenvolvimientos de esta situación por su especial y privilegiada situación mediterránea.

Las naciones que han de coparticipar con España en la política comercial y marítima que tiene por base el dominio mediterráneo son Inglaterra, Francia e Italia. En esa vía, en esa orientación, en ese rumbo, sólo se hará comercial y marítimamente lo que esas grandes Potencias, incluida España, quieran.

Dicho se está, por consiguiente, que la ponderación de España en la política mediterránea será tanto más activa, fecunda, influyente y beneficiosa para nuestra Patria, cuanto más robustecida esté su actuación con elementos militares y navales; pues de otro modo la influencia española en el Mediterráneo será atenuada por la actuación más directa y precisa en ese mar de las otras Potencias que tienen conocimientos en él sus más importantes aspiraciones.

La opinión pública, los partidos, el poder, cuanto puede y vale en nuestra nación, debe fijarse perfectamente en este asunto de interés vitalísimo para España.

Ahora es el instante preciso en que nuestra actuación mediterránea debe comenzar a ponerse en condición de poder y valer; es el momento indicado para que Mahón y Cartagena y nuestra potencialidad naval se desenvuelvan, se intensifiquen, se amplíen, se hagan palpables.

Desde Barcelona

Fiesta cultural
27 Julio

En la villa del Vendrell tuvo lugar ayer el solemne acto de la colocación de la primera piedra de una Biblioteca Popular de las que por iniciativa de la Mancomunidad de Cataluña, se van a instalar en varios puntos del Principado. La de ayer es la tercera colocada con tal fin, pues anteriormente lo habían sido las de Valls y Canet.

Asistieron a la ceremonia varias distinguidas personalidades de esta capital, que en la estación de la citada villa fueron recibidas por el alcalde, un representante de la Diputación provincial, varios concejales y el secretario de aquel Ayuntamiento y el delegado de Instrucción pública de la Mancomunidad.

Después de asistir a una solemne función que se celebró en la iglesia parroquial, los invitados pasaron a visitar la importantísima exposición de trabajos escolares organizada en la Academia de Angel Guimerá cuyo director dió numerosos detalles de todo lo expuesto, enseñando seguidamente la colección numismática y el museo de fósiles en el que se admira algunos ejemplares muy notables.

A las cinco de la tarde se organizó en la plaza del Ayuntamiento la comitiva que debía dirigirse al lugar destinado para el acto de la colocación de la primera piedra. A los lados de esta que está muy bien labrada, se destacan los escudos de Cataluña y del Vendrell. También está esculpida la fecha del día de ayer.

Llegada la comitiva, que era muy lucida y numerosa, al lugar indicado para la ceremonia, y que estaba adornado con guirnaldas de ramaje y vistosos gallardetes, los que formaban aquella rodearon el terreno destinado a biblioteca; subiendo las autoridades y elemento oficial a un tablado, desde el cual pronunciáronse varios discursos alusivos al acto.

Terminados los discursos y firmado el pergamino que debía colocarse en el hueco de la piedra, colocose dicho pergamino y algunos ejemplares de periódicos en un tubo de latón. Puesto el tubo en la piedra, fué esta bajada al hoyo en el que quedó sentada.

La mayoría de los firmantes tiraron paletadas de cemento en el hoyo, después de lo cual el alcalde dió por terminado el acto.

Según los planos que se pusieron de manifiesto, el edificio será de planta baja, rodeado de jardines y de estilo clásico; y contendrá un gran salón de lectura y además un despacho y varias dependencias. Aquel se levanta en un terreno angular, que ha sido cedido gratuitamente por sus propietarios.

Próximamente en la villa de Moyá se celebrará con gran solemnidad la llamada «Fiesta del Arbol frutal», fundada por el hijo de aquella población nuestro paisano el eminente tenor don Francisco Viñas.

Para dicha fiesta se han recibido premios de S. M. el Rey y de la Reina Doña María Cristina, que serán concedidos a los niños que cuidan y protegen los árboles de las calles, y entre las niñas que de una semilla de fruta en una maceta hicieron crecer un arbolito.

C. P.

(Prohibida la reproducción)

J. CASAU

FOTOGRAFO

SUCESOR DE GOMEZ ROS

Osuna (antes Cañón), n.º 3

De Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Valencia el inspector veterinario municipal don Antonio Moreador.

Marchó a Valencia el oficial de la secretaría de este Ayuntamiento don Ramón Alcaraz.

Marchó a Madrid después de estar unos días en ésta el rico comerciante don Daniel Macphassón.

Regresó de la Corte el Gerente de la Sociedad Unión Eléctrica don Angel de la Iglesia.

Procedente de Madrid ha llegado a ésta el ingeniero don Antonio Bartolomé.

De Murcia ha venido el distinguido joven don Juan de la Cierva y Coloma.

De Los Alcázares ha regresado a ésta acompañado de su distinguida esposa nuestro amigo el letrado don Isidoro Felipe Valdés.

De Caravaca ha llegado a ésta el abogado don Cristóbal Rodríguez.

Ha llegado de la capital el doctor don José Pérez Mateo.

Notas varias

De la Corte, en donde ha estado establecido nuestro querido amigo don Alberto Robles, ha regresado a ésta.

Nuestro paisano, al regresar a su país natal, piensa en montar en ésta un elegante establecimiento de sastrería a la altura de los más notables de España y del extranjero.

Alemania económica

La circulación

En el cuerpo humano la sangre desempeña el importante papel de la circulación. Desde el corazón, y por las arterias, la sangre se encamina a todas las partes del organismo del hombre, llegando a las más lejanas extremidades y a los más recónditos parajes. De todos estos órganos vuelve la sangre al corazón, utilizando las venas, y luego pasa a los pulmones, donde se oxigena de nuevo este nutritivo líquido corporal. En otros muchos animales se presenta el mismo fenómeno sanguíneo.

Las plantas y todos los vegetales tienen, asimismo, un amplio movimiento de circulación. La savia es el jugo nutritivo que circula por los vasos vegetales y que mantiene con vida al mundo botánico.

Del mismo modo que en los cuerpos animados de la Naturaleza hay circulación y, por lo tanto, vida, en el cuerpo social, en la sociedad, en la Humanidad, existe circulación, sea inmateral o bien material. Los hombres en colectividad, o aisladamente, sienten necesidades, precisan atender a su subsistencia espiritual y corporal, y estas obligaciones, tales aspiraciones naturales han de ser satisfechas, porque en caso contrario se produce el desequilibrio, que puede ser fatal.

Dios creó el mundo y en él depositó las riquezas de la Naturaleza, vastísimas, inagotables, como obra de su infinita sabiduría. Creó también al hombre, como todos los católicos hemos aprendido en la lectura de los libros santos.

Dios impuso a Adán el trabajo, la noble y santa labor de ganar su sustento (que simbolizamos en la palabra «pan»), con el sudor de su frente, ley divina y natural humana, que todos debemos de cumplir. El trabajo hemos de mirarlo, no como castigo, sino como un deber y hasta como una necesidad espiritual y de orden físico: ennoblece al hombre y le hace digno de la vida.

Existen, pues, por mandato de Dios las riquezas naturales, las riquezas espirituales y las morales, que nos ha concedido en nuestros cerebros y en nuestros corazones, y además, el trabajo humano y de los animales. Quedan también porque merecen recordarse, otras fuerzas, las físicas: el aire, el sol, las mareas, las aguas terrestres, etc. El Mun-

EL DR. PEREZ MATEOS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA

garganta, nariz y oídos

permanecerá en Cartagena del 1 al 15 de Agosto y constituirá todos los días laborables de 10 a 12 en sus habitaciones del Gran Hotel.

Gran Hotel-CARTAGENA

do está perfecto, como obra divina como labor de El Eterno.

La Humanidad de nuestros días no es la de la Antigüedad remota. Ha evolucionado, ha experimentado cambios, a tenido distintos estados de civilización y de economía.

Según List, el famoso tratadista alemán del cual tendremos que hablar más extensamente en estos trabajos, la Humanidad presenta los siguientes períodos sucesivos:

Pueblos salvajes.
Pueblos pastores o ganaderos
Pueblos agricultores.
Pueblos industriales o manufactureros.
Pueblos comerciantes.

Esta es la escala que todo Estado debe de recorrer normalmente.

Pues bien: así como en el orden físico, cuando se perturba la circulación se compromete la vida animal o vegetal, llegando hasta su muerte, en casos extremos de paralización absoluta y continuada, del mismo modo, en el orden económico, no ya la suspensión circulatoria de las riquezas, sino el estancamiento del cambio mercantil, las dificultades en el tráfico, en los transportes, originan congestiones y trastornos, a veces de extraordinaria gravedad. En la presente guerra, en España y en otros pueblos de deficiente economía, como Francia, se han presentado múltiples ejemplos por desventura.

Alemania después de las guerras napoleónicas era un país preferentemente agrícola, pero que tenía, por el incosante desarrollo de su cultura, que evolucionar prontamente hacia el período industrial, como demuestra List. La circulación (Umlauf) y el tráfico (Verkehr) hallaron los obstáculos que vamos a examinar seguidamente. Los sabios germanos, a demanda de los gobiernos, los estudiaron y propusieron soluciones a los poderes públicos. Mejor camino no podían seguir los gobernantes tudescos. Estos eran dignos de aquéllos.

Eduardo Navarro Salvador

En la playa

Sorprendido miré sobre el celaje azulado, tu blanca silueta, meciéndote al arrullo del oleaje.

¿Te acuerdas? Sucedió sencillamente que los dos, por la playa divagando, un día nos hallamos frente a frente.

—¿Quién soy? me interrogastes con los ojos, y yo, joven imberbe y atardecido, dije ¡Amor!... y tu faz mostró sonrojos.

Desde entonces nos vimos con frecuencia: Yo llegaba el primero y te esperaba, suspirando de amor y de impaciencia.

¿Cuántas veces después me sorprendistes en la arena escribiendo el nombre tuyo, y entonces complacida sonreíste!

Y el Océano cuántas nos miraba envidioso quizás de nuestra dicha y en espuma su envidia transformaba.

Burlando entonces el villano azote de las olas corrías tu a mi lado y era yo por tu amor un don Quijote.

Un hidalgo y valiente caballero desafiando las iras de un coloso y el semblante mostrándole altanero.

Y luego lo de siempre: brisa y cielo escuchaban acaso complacidos de mi amor las protestas y el anhelo.

Y tú, como ellos dos, mi dulce amiga, oyendo seguirás mientras yo aliente, a mis labios clamar: ¡Dios te bendiga, y conceda su gloria eternamente!

José Martínez Cabero

Nuestros suscriptores que se ausenten de la localidad durante el verano podrán recibir el periódico, sin aumento de precio, si nos envían bien detalladas sus nuevas señas.

Otro español fusilado

El Ministerio de Estado ha hecho pública la noticia del fusilamiento en Francia de otro español, por supuestos delitos de espionaje.

No han valido súplicas, ni razones, no han servido para nada las protestas de simpatías que ahora hace la prensa francesa, bien que para disimular los manejos de la masonería, al servicio de su política internacional, para producir una revolución en España.

Este proceder francés, sobre revelar una crúel y extrema, pone de relieve cuán faltas de sinceridad son las protestas antes mencionadas, y demuestra cuán acertado es el criterio adoptado por los españoles de sostener la neutralidad a todo trance.

Cuánta diligencia han puesto la prensa, y aún los artistas, en llamarnos embusqués y cuán poca en redactar unas líneas para pedir siquiera que se suspendiera la ejecución hasta pasada la guerra. Son muy sensibles los franceses a los propios dolores, y muy indiferentes ante los ajenos.

Es un egoísmo que no tiene nombre; ellos consideran que nosotros estamos obligados a ir a la guerra a defenderlos por su linda cara, pero que en cambio no merecemos siquiera que se rajen en un grado la pena de muerte impuesta, con alguna justicia, a un súbdito español.

Yo siempre he sentido compasión ante las penalidades del pueblo francés, pero cuando veo que estos rigores de medidas para con súbditos españoles son allí mirados con tanta indiferencia, sin pensar que esos fusilamientos han de herir nuestra susceptibilidad, pienso que allí lo que se quiere son nuestras vidas para sacrificarlas en su provecho, importándonos un ardite nuestra amistad, y por consiguiente que no son merecedores de compasión por sus sufrimientos. El egoísmo excesivo repete.

Hay en esto de los fusilamientos una nota más dolorosa todavía, y es la indiferencia con que los gobernantes españoles los miran, pues si el Ministerio de Estado pusiera en evitarlos la mitad de la energía que el de la Gobernación pone en oprimir a la prensa, ningún fusilamiento hubiera sido llevado a cabo, porque en el espíritu de la ley internacional está que no corresponde aplicar la pena de muerte sino a aquellos que son oídos infraganti en la línea de operaciones buscando artemente datos que facilitar al enemigo. Expresamente dice el «Reglamento concerniente a las leyes y costumbres de la guerra terrestre» en su sección 2.ª, capítulo 2.º artículo XXIX.

«No se puede considerar como espía más que al individuo que, obrando clandestinamente, con pretextos falsos recoge o trata de recoger informes en la zona de operaciones de un beligerante con la intención de comunicarlos a la parte contraria.»

Pero sucede en España que los gobernantes solo actúan con rigor cuando se trata de oprimir a los conciudadanos, mas para defenderlos solo se usa de blandura.

Cualquier día, si fuera a la inversa, si se tratara de un súbdito francés que en España se le condenara en circunstancias análogas a las de los españoles fusilados en Francia, iba el Ministro de Estado francés a consentir el fusilamiento.

Pensar que no se ha evitado ni un solo fusilamiento y que vino a España un individuo que no supo probar su personalidad (el famoso príncipe de los aeroplanos monstruos) que vivió a lo príncipe en la mejor fonda de Madrid, que se mandó hacer un ajuar de príncipe, que hizo compras diversas y que en ninguna parte pagó, y que ni se le formó proceso para averiguar si se trataba de un timador, es para morir de vergüenza.

Tirol.